
	COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL		INSERTE EL LOGOTIPO DE SU ENTIDAD		
	FORMATO 5. EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREAS O DEPENDENCIAS				
	PROCESO: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL				CÓDIGO: F-ED-006
					FECHA EMISIÓN: 30/06/2019
		Página: 1 de 1			
		Versión: 2.0			

PERÍODO DE VIGENCIA	DÍA	MES	AÑO	al	DÍA	MES	AÑO
	1	7	2022		31	12	2022

Resultados de la evaluación por áreas o dependencias

N°	ÁREA O DEPENDENCIA	CALIFICACIÓN DEL ÁREA O DEPENDENCIA	OBSERVACIONES
1	Dirección Administrativa y Financiera	10	Se recomienda tener como referente, la planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos de la entidad, los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados, de acuerdo con lo programado en la planeación institucional, herramienta para reorientar los compromisos transversales y su responsabilidad con otros Planes; de tal forma que es imprescindible que cada dependencia reporte o cargue la información correspondiente de forma oportuna y completa en la One-Drive de acuerdo a lo establecido en los procedimientos y políticas de operación definidos para tal fin, en razón a establecer el cumplimiento idóneo o real de las acciones programadas en el Plan. Las dependencias, son responsables de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades, conforme a los roles y responsabilidades establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), para cada una de las líneas de defensa.
2	Dirección de Talento Humano	10	Se recomienda tener como referente, la planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos de la entidad, los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados, de acuerdo con lo programado en la planeación institucional, herramienta para reorientar los compromisos transversales y su responsabilidad con otros Planes; de tal forma que es imprescindible que cada dependencia reporte o cargue la información correspondiente de forma oportuna y completa en la One-Drive de acuerdo a lo establecido en los procedimientos y políticas de operación definidos para tal fin, en razón a establecer el cumplimiento idóneo o real de las acciones programadas en el Plan. Las dependencias, son responsables de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades, conforme a los roles y responsabilidades establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), para cada una de las líneas de defensa.
3	Dirección de Contratación	10	Se recomienda tener como referente, la planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos de la entidad, los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados, de acuerdo con lo programado en la planeación institucional, herramienta para reorientar los compromisos transversales y su responsabilidad con otros Planes; de tal forma que es imprescindible que cada dependencia reporte o cargue la información correspondiente de forma oportuna y completa en la One-Drive de acuerdo a lo establecido en los procedimientos y políticas de operación definidos para tal fin, en razón a establecer el cumplimiento idóneo o real de las acciones programadas en el Plan. Las dependencias, son responsables de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades, conforme a los roles y responsabilidades establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), para cada una de las líneas de defensa.
4	Dirección Técnica de Registro	9	Se sugiere, fortalecer con la dinámica de coordinación, gestión y autocontrol implementada para la ejecución de entregables y metas propuestas en futuras vigencias. Los líderes de Procesos, como primera línea de defensa, son directamente responsables de establecer controles adecuados, para garantizar el cumplimiento de las acciones. Por último, es pertinente que el proceso evalúe y ajusten los controles existentes en la primera línea de defensa y los mecanismos establecidos para la entrega oportuna de la información; con la finalidad que la segunda y tercera línea de defensa puedan profundizar en los alcances para la evaluación y esta sea efectiva.
5	Subdirección de Apoyo Jurídico	5	Se sugiere, fortalecer con la dinámica de coordinación, gestión y autocontrol implementada para la ejecución de entregables y metas propuestas en futuras vigencias. Los líderes de Procesos, como primera línea de defensa, son directamente responsables de establecer controles adecuados, para garantizar el cumplimiento de las acciones. Por último, es pertinente que el proceso evalúe y ajusten los controles existentes en la primera línea de defensa y los mecanismos establecidos para la entrega oportuna de la información; con la finalidad que la segunda y tercera línea de defensa puedan profundizar en los alcances para la evaluación y esta sea efectiva.
6	Secretaría General	10	Se recomienda tener como referente, la planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos de la entidad, los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados, de acuerdo con lo programado en la planeación institucional, herramienta para reorientar los compromisos transversales y su responsabilidad con otros Planes; de tal forma que es imprescindible que cada dependencia reporte o cargue la información correspondiente de forma oportuna y completa en la One-Drive de acuerdo a lo establecido en los procedimientos y políticas de operación definidos para tal fin, en razón a establecer el cumplimiento idóneo o real de las acciones programadas en el Plan. Las dependencias, son responsables de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades, conforme a los roles y responsabilidades establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), para cada una de las líneas de defensa.

P



COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

FORMATO 5. EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREAS O DEPENDENCIAS

PROCESO: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL

CÓDIGO: F-ED-006
FECHA EMISIÓN 30/06/2019
Página 1 de 1
Versión 2.0


INSERTE EL LOGOTIPO DE SU ENTIDAD



PERÍODO DE VIGENCIA	DÍA	MES	AÑO	al	DÍA	MES	AÑO
	1	7	2022		31	12	2022

Resultados de la evaluación por áreas o dependencias

N°	ÁREA O DEPENDENCIA	CALIFICACIÓN DEL ÁREA O DEPENDENCIA	OBSERVACIONES
7	Oficina de Control Interno de Gestión	10	Se recomienda tener como referente, la planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos de la entidad, los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados, de acuerdo con lo programado en la planeación institucional, herramienta para reorientar los compromisos transversales y su responsabilidad con otros Planes; de tal forma que es imprescindible que cada dependencia reporte o cargue la información correspondiente de forma oportuna y completa en la One-Drive de acuerdo a lo establecido en los procedimientos y políticas de operación definidos para tal fin, en razón a establecer el cumplimiento idóneo o real de las acciones programadas en el Plan. Las dependencias, son responsables de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades, conforme a los roles y responsabilidades establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), para cada una de las líneas de defensa.
8	Oficina de Control Disciplinario Interno	10	Se recomienda tener como referente, la planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos de la entidad, los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados, de acuerdo con lo programado en la planeación institucional, herramienta para reorientar los compromisos transversales y su responsabilidad con otros Planes; de tal forma que es imprescindible que cada dependencia reporte o cargue la información correspondiente de forma oportuna y completa en la One-Drive de acuerdo a lo establecido en los procedimientos y políticas de operación definidos para tal fin, en razón a establecer el cumplimiento idóneo o real de las acciones programadas en el Plan. Las dependencias, son responsables de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades, conforme a los roles y responsabilidades establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), para cada una de las líneas de defensa.
9	Oficina Asesora de Planeación	10	Se recomienda tener como referente, la planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos de la entidad, los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados, de acuerdo con lo programado en la planeación institucional, herramienta para reorientar los compromisos transversales y su responsabilidad con otros Planes; de tal forma que es imprescindible que cada dependencia reporte o cargue la información correspondiente de forma oportuna y completa en la One-Drive de acuerdo a lo establecido en los procedimientos y políticas de operación definidos para tal fin, en razón a establecer el cumplimiento idóneo o real de las acciones programadas en el Plan. Las dependencias, son responsables de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades, conforme a los roles y responsabilidades establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), para cada una de las líneas de defensa.
10	Oficina Asesora Jurídica	10	Se recomienda tener como referente, la planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos de la entidad, los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados, de acuerdo con lo programado en la planeación institucional, herramienta para reorientar los compromisos transversales y su responsabilidad con otros Planes; de tal forma que es imprescindible que cada dependencia reporte o cargue la información correspondiente de forma oportuna y completa en la One-Drive de acuerdo a lo establecido en los procedimientos y políticas de operación definidos para tal fin, en razón a establecer el cumplimiento idóneo o real de las acciones programadas en el Plan. Las dependencias, son responsables de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades, conforme a los roles y responsabilidades establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), para cada una de las líneas de defensa.
11	Oficina de Tecnologías de la Información	10	Se recomienda tener como referente, la planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos de la entidad, los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados, de acuerdo con lo programado en la planeación institucional, herramienta para reorientar los compromisos transversales y su responsabilidad con otros Planes; de tal forma que es imprescindible que cada dependencia reporte o cargue la información correspondiente de forma oportuna y completa en la One-Drive de acuerdo a lo establecido en los procedimientos y políticas de operación definidos para tal fin, en razón a establecer el cumplimiento idóneo o real de las acciones programadas en el Plan. Las dependencias, son responsables de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades, conforme a los roles y responsabilidades establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), para cada una de las líneas de defensa.

	COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL			INSERTE EL LOGOTIPO DE SU ENTIDAD				
	FORMATO 5. EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREAS O DEPENDENCIAS							
	PROCESO: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL			CÓDIGO: F-ED-006				
				FECHA EMISIÓN		30/06/2019		
Página				1 de 1				
			Versión				2.0	



PERÍODO DE VIGENCIA	DÍA	MES	AÑO	al	DÍA	MES	AÑO
	1	7	2022		31	12	2022

Resultados de la evaluación por áreas o dependencias

N°	ÁREA O DEPENDENCIA	CALIFICACIÓN DEL ÁREA O DEPENDENCIA	OBSERVACIONES
12	Oficina de Atención al Ciudadano	10	Se recomienda tener como referente, la planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos de la entidad, los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados, de acuerdo con lo programado en la planeación institucional, herramienta para reorientar los compromisos transversales y su responsabilidad con otros Planes; de tal forma que es imprescindible que cada dependencia reporte o cargue la información correspondiente de forma oportuna y completa en la One-Drive de acuerdo a lo establecido en los procedimientos y políticas de operación definidos para tal fin, en razón a establecer el cumplimiento idóneo o real de las acciones programadas en el Plan. Las dependencias, son responsables de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades, conforme a los roles y responsabilidades establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), para cada una de las líneas de defensa.
13	Superintendencia Delegada para la Restitución, Protección y Formalización de Tierras	10	Se recomienda tener como referente, la planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos de la entidad, los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados, de acuerdo con lo programado en la planeación institucional, herramienta para reorientar los compromisos transversales y su responsabilidad con otros Planes; de tal forma que es imprescindible que cada dependencia reporte o cargue la información correspondiente de forma oportuna y completa en la One-Drive de acuerdo a lo establecido en los procedimientos y políticas de operación definidos para tal fin, en razón a establecer el cumplimiento idóneo o real de las acciones programadas en el Plan. Las dependencias, son responsables de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades, conforme a los roles y responsabilidades establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), para cada una de las líneas de defensa.
14	Superintendencia Delegada para el Control y Vigilancia de Curadores Urbanos	8	Se sugiere, fortalecer con la dinámica de coordinación, gestión y autocontrol implementada para la ejecución de entregables y metas propuestas en futuras vigencias. Los líderes de Procesos, como primera línea de defensa, son directamente responsables de establecer controles adecuados, para garantizar el cumplimiento de las acciones. Por último, es pertinente que el proceso evalúe y ajusten los controles existentes en la primera línea de defensa y los mecanismos establecidos para la entrega oportuna de la información, con la finalidad que la segunda y tercera línea de defensa puedan profundizar en los alcances para la evaluación y esta sea efectiva.
15	Superintendencia Delegada para Inspección, Vigilancia y Control Registral	10	Se recomienda tener como referente, la planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos de la entidad, los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados, de acuerdo con lo programado en la planeación institucional, herramienta para reorientar los compromisos transversales y su responsabilidad con otros Planes; de tal forma que es imprescindible que cada dependencia reporte o cargue la información correspondiente de forma oportuna y completa en la One-Drive de acuerdo a lo establecido en los procedimientos y políticas de operación definidos para tal fin, en razón a establecer el cumplimiento idóneo o real de las acciones programadas en el Plan. Las dependencias, son responsables de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades, conforme a los roles y responsabilidades establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), para cada una de las líneas de defensa.
16	Superintendencia Delegada para Inspección, Vigilancia y Control Notarial	10	Se recomienda tener como referente, la planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos de la entidad, los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados, de acuerdo con lo programado en la planeación institucional, herramienta para reorientar los compromisos transversales y su responsabilidad con otros Planes; de tal forma que es imprescindible que cada dependencia reporte o cargue la información correspondiente de forma oportuna y completa en la One-Drive de acuerdo a lo establecido en los procedimientos y políticas de operación definidos para tal fin, en razón a establecer el cumplimiento idóneo o real de las acciones programadas en el Plan. Las dependencias, son responsables de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades, conforme a los roles y responsabilidades establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), para cada una de las líneas de defensa.
17	Dirección Regional Andina	10	Se recomienda tener como referente, la planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos de la entidad, los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados, de acuerdo con lo programado en la planeación institucional, herramienta para reorientar los compromisos transversales y su responsabilidad con otros Planes; de tal forma que es imprescindible que cada dependencia reporte o cargue la información correspondiente de forma oportuna y completa en la One-Drive de acuerdo a lo establecido en los procedimientos y políticas de operación definidos para tal fin, en razón a establecer el cumplimiento idóneo o real de las acciones programadas en el Plan. Las dependencias, son responsables de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades, conforme a los roles y responsabilidades establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), para cada una de las líneas de defensa.





COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

FORMATO 5. EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREAS O DEPENDENCIAS

PROCESO: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL

CÓDIGO: F-ED-006

FECHA EMISIÓN: 30/06/2019

Página: 1 de 1

Versión: 2.0



INSERTE EL LOGOTIPO DE SU ENTIDAD

PERÍODO DE VIGENCIA	DÍA	MES	AÑO	al	DÍA	MES	AÑO
	1	7	2022		31	12	2022

Resultados de la evaluación por áreas o dependencias

N°	ÁREA O DEPENDENCIA	CALIFICACIÓN DEL ÁREA O DEPENDENCIA	OBSERVACIONES
18	Dirección Regional Pacífica	10	Se recomienda tener como referente, la planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos de la entidad, los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados, de acuerdo con lo programado en la planeación institucional, herramienta para reorientar los compromisos transversales y su responsabilidad con otros Planes; de tal forma que es imprescindible que cada dependencia reporte o cargue la información correspondiente de forma oportuna y completa en la One-Drive de acuerdo a lo establecido en los procedimientos y políticas de operación definidos para tal fin, en razón a establecer el cumplimiento idóneo o real de las acciones programadas en el Plan. Las dependencias, son responsables de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades, conforme a los roles y responsabilidades establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), para cada una de las líneas de defensa.
19	Dirección Regional Orinoquia	10	Se recomienda tener como referente, la planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos de la entidad, los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados, de acuerdo con lo programado en la planeación institucional, herramienta para reorientar los compromisos transversales y su responsabilidad con otros Planes; de tal forma que es imprescindible que cada dependencia reporte o cargue la información correspondiente de forma oportuna y completa en la One-Drive de acuerdo a lo establecido en los procedimientos y políticas de operación definidos para tal fin, en razón a establecer el cumplimiento idóneo o real de las acciones programadas en el Plan. Las dependencias, son responsables de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades, conforme a los roles y responsabilidades establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), para cada una de las líneas de defensa.
20	Dirección Regional Centro	9	Se sugiere, fortalecer con la dinámica de coordinación, gestión y autocontrol implementada para la ejecución de entregables y metas propuestas en futuras vigencias. Los líderes de Procesos, como primera línea de defensa, son directamente responsables de establecer controles adecuados, para garantizar el cumplimiento de las acciones. Por último, es pertinente que el proceso evalúe y ajusten los controles existentes en la primera línea de defensa y los mecanismos establecidos para la entrega oportuna de la información; con la finalidad que la segunda y tercera línea de defensa puedan profundizar en los alcances para la evaluación y esta sea efectiva.
21	Dirección Regional Caribe	10	Se recomienda tener como referente, la planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos de la entidad, los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados, de acuerdo con lo programado en la planeación institucional, herramienta para reorientar los compromisos transversales y su responsabilidad con otros Planes; de tal forma que es imprescindible que cada dependencia reporte o cargue la información correspondiente de forma oportuna y completa en la One-Drive de acuerdo a lo establecido en los procedimientos y políticas de operación definidos para tal fin, en razón a establecer el cumplimiento idóneo o real de las acciones programadas en el Plan. Las dependencias, son responsables de establecer y mantener un adecuado sistema de control interno y de prevenir posibles irregularidades, conforme a los roles y responsabilidades establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), para cada una de las líneas de defensa.

Observaciones Generales:
Se hace necesario que se esté realizando un permanente y adecuado monitoreo y control al plan de acción establecido por cada una de las dependencias, de forma tal que:

- Se asegure la coherencia y efectividad de todas las actividades
- Se anticipe a posibles errores y desviaciones y se permita responder de manera anticipada y contundente
- Se gestionen los distintos impactos en el plan de acción (reputacionales, normativos, en las operaciones, entre otros)

Es preciso que las metas propuestas sean oportunas y adecuadamente planeadas desde el inicio del año de forma tal que se dé cumplimiento a las mismas y en caso de ajustes o modificaciones, estos sean incluidos y claramente establecidos en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, informando de manera explícita el porqué de los ajustes, reiterándose que los mismos deberán ser aprobados, socializados y publicados.

Recomendaciones Generales:
Las evidencias son el insumo más importante para calificar como cumplida una meta; el no proporcionar este elemento inmediatamente da como no cumplida la actividad, el solo reporte o seguimiento en la matriz no es suficiente para que la Oficina de Control Interno la de como cumplida.
Como oportunidad de mejora, esta Oficina recomienda a las dependencias establecer metas claras y planificadas sobre bases reales, es decir, verificar si se tienen las capacidades o los recursos disponibles, e identificar cuáles son las limitaciones y restricciones existentes para llevarlas a cabo. Adicionalmente, que el suministro de documentos soportes permitan evidenciar el cumplimiento frente al indicador y a la meta del indicador durante el seguimiento y tener en cuenta que los resultados de la Evaluación por Dependencias son insumo para la evaluación de desempeño de los funcionarios públicos de la entidad y que el incumplimiento de las actividades, pueden generar una baja calificación que afecte su desempeño.



COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

FORMATO 5. EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREAS O DEPENDENCIAS

PROCESO: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL

CÓDIGO: F-ED-006	
FECHA EMISIÓN	30/06/2019
Página	1 de 1
Versión	2.0

INSERTE EL LOGOTIPO DE SU ENTIDAD



PERÍODO DE VIGENCIA	DÍA	MES	AÑO	al	DÍA	MES	AÑO
	1	7	2022		31	12	2022

Resultados de la evaluación por áreas o dependencias

N°	ÁREA O DEPENDENCIA	CALIFICACIÓN DEL ÁREA O DEPENDENCIA	OBSERVACIONES
----	--------------------	-------------------------------------	---------------

El no cumplimiento de las acciones propuestas en el plan por parte de los responsables de la ejecución de las mismas, afectan la calificación de la evaluación total de la dependencia.
 Es importante que el líder de proceso comprenda que la carpeta compartida "One Drive", es la herramienta que dispone la SNR para validar el cumplimiento a las actividades estratégicas y acciones programadas en su Plan Anual de Acción.

- Nota: Tener en cuenta los siguientes aspectos para efectuar la calificación:
- i) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo;
 - ii) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados y;
 - iii) Los resultados de la ejecución por dependencias de acuerdo con lo programado en la planeación institucional.

En el evento de detectar limitaciones de orden presupuestal o administrativo, se deben describir los aspectos más relevantes que hayan afectado la ejecución de los planes institucionales en cada dependencia.

Handwritten initials
 VII semestre 2022

Handwritten signature
 RITA ECILIA COTES COTES
 Jefe Oficina de Control Interno

Handwritten initials